



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

AUTO DE ARCHIVO No. 13 0498

La Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 23 de 2007, en concordancia con el Decreto 948 de 1995 y:

CONSIDERANDO:

Que mediante queja con Radicado DAMA No. 36182 del 22 de Agosto de 2006, se denunció la contaminación atmosférica generada por una bodega de huevos ubicada en la Calle 15 No 34-39 de esta ciudad.

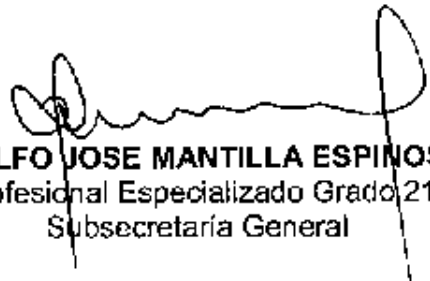
Que la Subdirección Ambiental Sectorial practicó visita el pasado 20 de Septiembre del 2006, en la dirección mencionada y emitió el Concepto Técnico No. 7105 del 26 de Septiembre del 2006, mediante el cual se constató que: "Análisis: De acuerdo con lo encontrado en el momento de la visita se determina que la bodega donde se comercializa con huevos, ubicado en la Calle 15 No 34-39, zona industrial de Puente Aranda, se percibe olor inofensivo a la actividad comercial... Conclusión: ... la empresa no realiza proceso productivo alguno..."

En consecuencia,

DISPONE:

ARTICULO ÚNICO: Archivar la documentación de queja con Radicado DAMA No 36182 del 22 de Agosto de 2006. Relacionadas con contaminación atmosférica.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE 15 MAR 2007


ADOLFO JOSE MANTILLA ESPINOSA
Profesional Especializado Grado 21
Subsecretaría General

Grupo Quejas y soluciones:
Proyectó: J Gabriel Villamarín M.

C:\Documents and Settings\juavill\Mis documentos\JUAN GABRIEL\6 de febrero\AUTO DE ARCHIVO No 7105.doc

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2º, 5º y 6º Bloque A Edificio Condominio PBX. 444 1333 Fax 336 2628 – 334 3039

BOGOTÁ, D. C. - Colombia

Home Page: www.dama.gov.co E-Mail: dama@dama.gov.co

Bogotá sin indiferencia